

223 6

NIT que Realizó la Consulta: 1636847

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1762453224420	Fecha de Generación: Nov 6, 2025, 12:20 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/11/2025 11:35:42	
Emisor:	1636847	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	MARTA EUGENIA REYES ARCHILA	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 15000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	185CE3A6-2982-468C-A199-552E2F277AB6	
Serie:	185CE3A6	
Número del DTE:	696403596	
Acuse de recibido:	FCID202520251106T11:35:4306:00185CE3A62982468CA199552E2F277AB6	
Fecha de la consulta:	06/11/2025 12:19:51	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 06/11/2025 12:20:02 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	1636847
NOMBRE	MARTA EUGENIA, REYES ARCHILA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura Pequeño Contribuyente

MARTA EUGENIA , REYES ARCHILA
Nit Emisor: 1636847
MARTA EUGENIA REYES ARCHILA
CALLE DEL BOSQUE RESIDENCIAL EL SOCORRO CARRETERA AL
SALVADOR KILOMETRO 12.7 HILLTOP III, 2 B zona 4, SANTA
CATARINA PINULA, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
185CE3A6-2982-468C-A199-552E2F277AB6
Serie: 185CE3A6 Número de DTE: 696403596
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2025 11:35:42
Fecha y hora de certificación: 06-nov-2025 11:35:43
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios PROFESIONALES prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/11/2025 al 30/11/2025 según cumplimiento del contrato No.223-2025	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Marta Reyes

CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON

Procede el pago de Servicios PROFESIONALES, según el informe actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/11/2025 al 30/11/2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.

DOCTORA BLANCA ODILIA ALFARO GUERRA



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.**

FECHA:	30/11/2025
Actividades del Mes:	Del 01/11/ 2025 al 30/11/2025
Nombre del contratista:	Marta Eugenia Reyes Archila
Número de Contrato:	223-2025
Vigencia del Contrato:	Del 1/08/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron del 01 al 30 de noviembre de 2025. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

1.- Actividad 1.2) Emitir opinión Jurídica en forma Verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Se emitió de forma verbal opinión Jurídica y administrativa de varios puntos a presentar al Directorio salvaguardando los intereses institucionales, para su consideración y aprobación,

Se emitió opinión de forma verbal y recomendaciones sobre algunos aspectos de orden administrativo.

Se analizaron y revisaron los puntos de agenda que se someten a consideración s los miembros del Directorio.

2.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución.

Se reviso la forma y contenido de resoluciones emitidas por el Directorio, en las reuniones ordinarias y extraordinarias del mes de octubre

Se revisaron la forma y contenido de solicitudes de certificaciones de Contratos Administrativos individuales de trabajo, así como la elaboración de las mismas y avisos de ley, para el visto bueno y aprobación de Secretaria General.

4.- Actividad 1.14) Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Se analizaron reglamentos y leyes específicas de RENAP de manera de que su aplicación sea adecuada conforme a la ley les corresponda, en los diferentes temas a conocer en las sesiones de Directorio.

Se brindó asesoría en diferentes reuniones administrativas, para dar seguimiento a temas específicos urgentes.

1

Se brindo asesoría en las reuniones convocadas por instrucciones del director Ejecutivo con jefes y directores generales del Registro Nacional de las Personas - RENAP-: En temas urgentes administrativos.

Se brindó apoyo en la revisión de distintos documentos, notificaciones e informes relativos a temas específicos del Directorio, para afianzar la seguridad y certeza jurídica de los mismos.

F 
Licenciada Marta Eugenia Reyes Archila

Vo.Bo. 
Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra

